Beatriz Arce Ibargüen Jefe División Talento Humano, en mi calidad de supervisor del Contrato No. 35-019-2024 en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011, **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA** y **PR-ADF-0434 ETAPA POSTCONTRACTUAL**, me permito rendir informe de supervisión postcontractual en los siguientes términos:

1. Información general:

No. Proceso de contratación en SECOP:		IMC- 35-019-2024	
Contrato No.:	35-019-2024	**Fecha de suscripción:**	**29/10/2024**
Objeto:	prestar el servicio de Apoyo logístico, para la organización y desarrollo de las actividades del plan operativo de Bienestar de la dirección de impuestos y aduanas de Buenaventura para la vigencia 2024		
Contratista:	Fundación Social y Deportiva el Progreso		
NIT o CC contratista	900.886.573-5		
Valor del contrato:	$ 281.670.808	**Vigencia[1] 2024**	$ 281.670.808
		Vigencia futura <año>	$ valor
		Vigencia futura <año>	$ valor
		Vigencia futura <año>	$ valor
Adición valor:			
Reducción valor:			
Valor definitivo del contrato:			$ 281.670.808
Plazo de ejecución del contrato:	60 días	**Fecha de acta inicio:**	01/11/2024
		Fecha de terminación inicial:	31/12/2024
		Plazo Prórroga modificatorio No. #	
		Fecha de terminación:	
Plazo cláusula de supervivencia:		**Fecha inicio:**	
		Fecha de terminación:	
Garantía de Cumplimiento No.	30-46-101015733	**Aseguradora:**	Seguros del Estado S.a.
Fecha aprobación garantía:	30/10/2024	**NIT aseguradora:**	860.009.576-6
Otras modificaciones:			
Nombre del Supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	Mediante oficio No.135201257-0203 de 12/11/2024 el Subdirector de Compras y Contratos asignó la función de Supervisor a WILSON MONTAÑO, Jefe División Talento Humano o Quien Haga sus Veces. Este oficio le fue comunicado al funcionario el 12/11/2024 y se encuentra publicado en SECOP. No se designó personal de apoyo a la supervisión No se contrató interventoría		
Tipo de informe:	INFORME DE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO (SEMESTRAL)		

[1] Año en el que inicia el plazo de ejecución del contrato.

2. Estado de las garantías:

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes: (indicar la vigencia desde el inicio hasta la última ampliación)

Garantía No.	Aseguradora	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
30-46-10015733	Seguros del Estado S.a.	cumplimiento	$ 169.002.484.80	29/10/2024	31/12/2027
30-54-101003254	Seguros del Estado S.a.	salarios y prestaciones	$ 260.000.000	29/10/2024	31/12/2027

3) INFORME DE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO (SEMESTRAL)

En cumplimiento del artículo 4, numeral 4 de la Ley 80 de 1993, las entidades estatales deben adelantar revisiones periódicas de las obras ejecutadas, servicios prestados o bienes suministrados, para verificar que cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por los contratistas, y promoverán las acciones de responsabilidad contra estos y sus garantes cuando dichas condiciones no se cumplan.

Por lo anterior, a partir de la prestación del servicio, la supervisión ha efectuado seguimiento a la calidad del servicio prestado, y encuentra que a la fecha se ha cumplido sin novedad, por lo que no es necesario efectuar requerimiento alguno al contratista y a la aseguradora.

4. Cumplimiento obligaciones ambientales post-contractuales

La supervisión informa que en el contrato no prevé obligaciones ambientales postcontractuales.

5. Observaciones

Ninguna

En constancia, se firma en Buenaventura a los 06 días del mes de febrero de 2026

SUPERVISOR
Beatriz Arce Ibargüen
Jefe División Talento Humano

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Vigencia		Descripción de cambios
	Desde	Hasta	
1	16/08/2024		Versión inicial

Elaboró:	Lina Constanza Mendieta Cano **Elaboración Metodológica**	Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
	Rossy Liliana Ascencio Pachón **Elaboración Técnica**	Inspector IV	Subdirección de Compras y Contratos
Revisó:	Cielo Alexandra Vega Navarro	Subdirectora	Subdirección de Compras y Contratos
Aprobó:	Cielo Alexandra Vega Navarro	Subdirectora	Subdirección de Compras y Contratos